



Debate

Situación sanitaria, evaluación crítica

Ignacio Katz

Las políticas públicas demandan pensamientos críticos que contengan inteligencia y aptitud de discernir con responsabilidad.

La situación sanitaria puso de relieve, por su carácter complejo, una falencia no temporal que obliga a repensar el Estado. Gobernar es crear instituciones capaces de componer tanto normas como procedimientos a fin de obtener un funcionamiento que gestione problemas concretos, prevea y limite devenires no deseados, lo que en el caso que nos ocupa podría encausarse con la creación de un órgano a nivel nacional al servicio de la salud pública.

Un organismo que por su fortaleza y control priorice las políticas públicas mediante su capacidad de gobernanza, superando así estructuras ministeriales en las que habitualmente prevalecen conductas administrativas sin capacidad de gestión, que deben erigirse sobre pilares científicos y tecnológicos, que obren con pericia en la coordinación interjurisdiccional que posibilite articular un real federalismo que contenga la complejidad multifocal existente, con suficiencia resolutive.

No sirve discutir políticas con espíritu crítico sin disponer de órganos operativos idóneos capaces de accionar en correspondencia a las finalidades requeridas.

Cualquiera que entienda de estrategia sabe que no se pueden cambiar las conductas si no se cambia la organización, y que no se cambia la organización si no se cambia la estructura y la cultura, aceptando como punto de partida la configuración social post pandémica existente, reconociendo el rol del Estado al asumir su responsabilidad intransferible como garante del derecho a la protección sanitaria.

La pandemia actúa como una tríada entre agente patógeno, huésped susceptible y medio ambiente. Y este último elemento se considera clave para accionar políticas diferenciales en los distintos territorios y las distintas poblaciones.

Resulta trágico que a esta altura del proceso en curso, descubramos las características particulares de las villas, los geriátricos, y el descontrol en la infraestructura sanitaria. La triste realidad está dada por no poder subsanar en semanas ni meses lo que no se ha hecho en años y décadas.

Lo mismo ocurre con los “protocolos procedimentales” de cuidado médico. No es suficiente con sancionar una norma prescriptiva, hace falta capacitar en comportamientos y en destrezas.

Para alcanzar el nivel necesario debemos enhebrar capacidades esenciales en la formación médica con el ejercicio profesional apropiado que asegure su integración operativa. El planteo “cuarentena sí, cuarentena no” resulta por lo menos reduccionista. Hoy las prioridades que se imponen en primera instancia son: reducir la tasa de letalidad mediante un idóneo equipo médico integrado por clínicos, terapeutas, residentes y enfermeras especializadas formados ad hoc.

Simultáneamente, controlar los contagios mediante testeos y rastreos, elementos estos básicos de logística para pautar los seguimientos conductuales. Así como también evitar aglomeraciones a fin de monitorear las “interdicciones”, mal llamadas cuarentenas. En forma concomitante a lo descripto, reducir los daños colaterales garantizando la atención médica de enfermedades crónicas y agudas, que no se interrumpen con el COVID 19.

La fortaleza del sistema médico para contener un brote epidémico es la que condiciona la estrategia a seguir. La solvencia de conocimientos epidemiológicos es la que evita caer en la confusión e improvisación por incapacidad de reconocer la complejidad y actuar en consecuencia, tal como lo enseñara René Thom cuando explicó que la modelización de estos sistemas complejos no se hace a través de sus variables de estado (imposibles de captar) sino estudiando las variables de control, de manera tal de monitorear su dinámica, a sabiendas que el sistema de atención pública de salud representa una materia pendiente.

La “brecha” existente entre la actual condición sanitaria, el conocimiento científico y las políticas públicas nos lleva a la necesaria elaboración de una organización instrumental para cumplir con la finalidad de preservar la salud ciudadana, ya que el sistema mostró sus debilidades a la hora de tomar decisiones.

Para encarar la post pandemia, ¿qué conducta elegiremos? ¿Claudicar bajo la forma de resignación, ocultar la situación atravesada bajo la forma de relato, o abordar con responsabilidad el pensamiento crítico para discernir el fenómeno político, social y cultural que representa el COVID 19?

Las políticas públicas demandan pensamientos críticos que contengan inteligencia y aptitud de discernir con responsabilidad, a fin de llevar adelante la tarea de planificación, gestión, y evaluación de estructuras complejas como las que tendría a su cargo el órgano propuesto.

Deben asegurar su capacidad resolutive mediante la selección de cuadros científicos, técnicos y gerenciales profesionalizados, de manera tal de protegerlos de la cooptación por parte de intereses particulares. De esta manera se evitarían conductas que semejen un coto personal, y así lograr bloquear “imposturas intelectuales” de pensamiento hegemónico que habitualmente ocultan falacias de autoridad. Lo que hasta ayer era necesario, hoy se torna imprescindible a fin de restringir al mínimo la incertidumbre.

Ignacio Katz

Doctor en Medicina por la Universidad Nacional de Buenos Aires.